

I

(Actos cuya publicación es una condición para su aplicabilidad)

REGLAMENTO (CE) Nº 606/2001 DE LA COMISIÓN**de 23 de marzo de 2001****relativo a la aplicación del Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo sobre las estadísticas coyunturales en lo que respecta a las excepciones de los Estados miembros**

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo, de 19 de mayo de 1998, sobre las estadísticas coyunturales⁽¹⁾ y, en particular, su artículo 13 y la letra h) de su artículo 17,*Artículo 1*

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (CE) nº 1165/98 establecía un marco común de producción de estadísticas comunitarias sobre la evolución coyuntural del ciclo económico.
- (2) De conformidad con el artículo 13 y la letra h) del artículo 17 del Reglamento (CE) nº 1165/98, es necesario adoptar medidas de aplicación en relación con las excepciones que se concederán.
- (3) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité del programa estadístico, creado por la Decisión 89/382/CEE, Euratom del Consejo⁽²⁾.

Excepciones

Las excepciones a que se refiere el artículo 13 y la letra h) del artículo 17 del Reglamento (CE) nº 1165/98 se especifican en el anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2***Entrada en vigor**

El presente Reglamento entrará en vigor el vigésimo día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 23 de marzo de 2001.

Por la Comisión

Pedro SOLBES MIRA

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO L 162 de 5.6.1998, p. 1.

⁽²⁾ DO L 181 de 28.6.1989, p. 7.

ANEXO

EXCEPCIONES

En las siguientes tablas figuran las excepciones solicitadas para cada indicador de los anexos del Reglamento (CE) nº 1165/98.

La primera columna contiene una referencia a los indicadores enumerados en el Reglamento. La letra que aparece en el código de los indicadores se refiere al anexo correspondiente del Reglamento (CE) nº 1165/98.

La segunda columna indica si es necesaria una excepción. En caso negativo, se registra «ninguna»; si es necesaria, se indica «total» o «parcial». La necesidad de una excepción total para un determinado indicador significa que no se dispone de datos sobre dicho indicador. Es necesaria una excepción parcial cuando la información disponible no es suficiente para satisfacer todos los requisitos del Reglamento. Las columnas restantes indican qué aspectos concretos de estos requisitos no pueden satisfacerse para ese indicador, por ejemplo: i) el indicador se proporcionará tarde (necesidad de disponer de un plazo suplementario), ii) se calculará con una frecuencia menor de la requerida (frecuencia), iii) será incompleto porque no cubrirá todas las actividades (actividades no cubiertas), iv) no podrá facilitarse en todos los niveles requeridos de desglose de las actividades (actividad no detallada), v) no podrá facilitarse en todos los niveles de desglose de la clasificación de la construcción (clasificación de la tipología de la construcción, CC, no detallada, únicamente en el caso de los indicadores del anexo B) o vi) otros motivos.

En lo que respecta a los plazos, el Reglamento prevé una prórroga del plazo de transmisión de hasta 15 días naturales para aquellos Estados miembros cuyo valor añadido sea inferior a un determinado umbral. En las tablas, el plazo suplementario se cuenta a partir de esta prórroga de 15 días.

En las tablas figura también una columna que indica la fecha prevista de finalización de la excepción. Esta fecha se refiere normalmente al primer período de referencia sobre el que se enviarán datos no sujetos a excepciones. En consecuencia, la primera transmisión de dichos datos puede producirse varios meses después.

1.1. Excepción general para todos los países

Los índices de los indicadores B 411 y B 412 podrán calcularse directamente a partir del número de licencias y no a partir de las unidades de actividad económica (UAE).

Las excepciones solicitadas por los países se presentan en el orden siguiente: Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal, Finlandia, Suecia y Reino Unido.

1. BÉLGICA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Ninguna							
A 120	Ninguna							
A 121 A 122	Total						Final de 2001	
A 130	Ninguna							
A 131 A 132	Ninguna							
A 210 A 220 A 230	Ninguna							Cálculo aproximado de A 210 mediante 211
A 310	Total						Final de 2001	
A 311	Parcial	10 días		22, 23, 31-37, bienes de consumo duraderos			Final de 2001	
A 312	Total						Final de 2001	
B 110 B 115 B 116	Ninguna							

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 130 B 135 B 136	Ninguna							
B 210 B 220 B 230	Ninguna							Cálculo aproximado de B 210 mediante 211
B 320 B 321	Total						Final de 2001	
B 322	Ninguna							
B 411 B 412	Ninguna							
C 120	Parcial			52.61, 52.7			Final de 2001	Primer período de referencia para 52.11, 52.12, 52.2, 52.3, 52.61 y 52.7
C 210	Total						Mediados de 2003	Cálculo aproximado mediante 211
C 330	Ninguna							
D 120	Parcial			50, 51, 51.2, 51.4, 51.5, 51.6, 51.7, 60, 61, 63, 64.1, 64.2, 72, 74, suma de 74.11 a 74.14, 74.5, 74.6, 74.7, 74.8			Final de 2001	
D 210	Total						Mediados de 2003	Cálculo aproximado mediante 211

2. DINAMARCA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial	10 días en julio		11, 37, sección E	Sólo agregados para la sección C		Final de 2000 para la sección C. Final de 2001 para corrección por días hábiles. Junio de 2003 para las actividades 11, 37 y sección E	Corrección por días hábiles no disponible
A 120 A 121 A 122	Parcial			11, 37	Sólo agregados para la sección C		Final de 2000 para la sección C. Junio de 2003 para las actividades 11, 37	
A 130 A 131 A 132	Parcial	5 días en julio		11	Sólo agregados para la sección C		Final de 2000 para la sección C. Junio de 2003 para la actividad 11	
A 210	Parcial				Sólo agregados para la sección C, MIGS (grandes sectores industriales) no disponible		Final de 2000 para la sección C. Junio de 2003 para utilización de unidad administrativa	Cálculo aproximado mediante A 211. Se utiliza unidad administrativa en vez de UAE
A 220	Total						Final de 2001 para los agregados de las secciones C, D, E. Junio de 2003 para detalles y utilización de unidad administrativa	Se utiliza unidad administrativa en vez de UAE
A 230	Parcial				Sólo agregados para la sección C, MIGS no disponible		Final de 2000 para la sección C. Junio de 2003 para utilización de unidad administrativa	Se utiliza unidad administrativa en vez de UAE
A 310	Total						Junio de 2003	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 311	Parcial	10 días en julio		11, 37, sección E	Sólo agregados para la sección C		Final de 2000 para la sección C. Junio de 2003 para la sección E y las actividades 11 y 37	
A 312	Total						Junio de 2003	
B 110 B 115 B 116	Parcial						Final de 2001 para corrección por días hábiles. Junio de 2003 para año base	Año base 1980. Corrección por días hábiles no disponible
B 130	Total						Final de 2002	
B 135 B 136	Total						Junio de 2003	
B 210	Ninguna							
B 220	Total						Final de 2001 para disponibilidad general. Junio de 2003 para utilización de unidad administrativa	Se utiliza unidad administrativa en vez de UAE
B 230	Parcial						Junio de 2003 para unidad administrativa	Se utiliza unidad administrativa en vez de UAE
B 320 B 321 B 322	Parcial						Junio de 2003 para la readaptación	Período de referencia: 1.1.1987
B 411	Ninguna							

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 412	Parcial					Desglose entre oficinas y otros edificios	Junio de 2003	
C 120	Parcial	10 días para niveles agregados		52.32, parte de 52.44, parte de 52.45, parte de 52.48, 52.5, 52.62, 52.63, 52.7			Final de 2001 para corrección por días hábiles y cobertura parcial 52.44, 52.45 y 52.48. Junio de 2003 para 52.32, 52.5, 52.62, 52.63 y 52.7 y utilización de UAE	Corrección por días hábiles no disponible. Se utiliza UAE en vez de empresa
C 210	Parcial						Junio de 2003 para la utilización de unidad administrativa	Cálculo aproximado mediante C 211. Se utiliza unidad administrativa en vez de empresa
C 330	Parcial	10 días para niveles agregados		52.32, parte de 52.44, parte de 52.45, parte de 52.48, 52.5, 52.62, 52.63, 52.7			Final de 2001 para corrección por días hábiles y cobertura parcial de 52.44, 52.45 y 52.48. Junio de 2003 para 52.32, 52.5, 52.62, 52.63 y 52.7 y utilización de UAE	Utilización de C 123. Corrección por días hábiles no disponible. Se utiliza UAE en vez de empresa
D 120	Parcial			50.1, 60.1, 60.21 a 60.23, 61.1, 61.2, 62.1, 62.2, 63.21, 63.3, 64.11, 64.12, 74.5			Final de 2001 para corrección por días hábiles. Junio de 2003 para unidad administrativa y actividades que faltan	Corrección por días hábiles no disponible. Se utiliza unidad administrativa en vez de empresa
D 210	Parcial						Junio de 2003 para unidad administrativa	Cálculo aproximado mediante D 211. Se utiliza unidad administrativa en vez de empresa

3. ALEMANIA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha prevista de finalización de la excepción	Otras excepciones
A 110	Ninguna							
A 120 A 121 A 122	Ninguna							
A 130 A 131 A 132	Ninguna							
A 210 A 220 A 230	Ninguna							
A 310	Parcial			Sección E			Junio de 2003	
A 311	Ninguna							
A 312	Parcial			Sección E			Junio de 2003	
B 110 B 115 B 116	Ninguna							
B 130 B 135 B 136	Ninguna							

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha prevista de finalización de la excepción	Otras excepciones
B 210	Ninguna							
B 220	Ninguna							
B 230	Ninguna							
B 320 B 321 B 322	Ninguna							Cálculo aproximado mediante B 310
B 411	Ninguna							
B 412	Ninguna							
C 120	Ninguna							
C 123	Ninguna							
C 210	Ninguna							
D 120	Parcial			50.1 (parte), 50.2, 50.3 (parte) y 50.4 (parte), 51.1, sección I y divisiones 72 y 74	División 50: no se dispone de las sumas de actividades		2002 para todas las actividades de las divisiones 50 y 51. Junio de 2003 para la sección I y las divisiones 72 y 74	
D 210	Parcial			50.1 (parte), 50.2, 50.3 (parte) y 50.4 (parte), 51.1, sección I, divisiones 72 y 74			2002 para todas las actividades de las divisiones 50 y 51. Junio de 2003 para la sección I y las divisiones 72 y 74	

4. GRECIA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial			37			Abril de 2001 para el año base y actividad 37	Año base: 1993
A 120 A 121 A 122	Total						Junio de 2003	
A 130	Total						Final de 2002	
A 131 A 132	Total						Junio de 2003	
A 210 A 220 A 230	Total						Junio de 2003	
A 310	Total						Final de 2001	
A 311	Parcial			30, 37			Final de 2001 para el año base. Junio de 2003 para las actividades 30 y 37	Año base: 1990
A 312	Total						Final de 2001	
B110	Total						Marzo de 2002	
B 115 B 116	Total						Junio de 2003	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 130	Total						Final de 2002	
B 135 B 136 B 210 B 220 B 230	Total						Junio de 2003	
B 320 B 321 B 322	Parcial						Junio de 2003 para ámbito cubierto y año base	Año base: 1990. Sólo se cubre la conurbación de Atenas
B 411 B 412	Parcial	1 mes					Junio de 2003	Se cubrirán las actividades de construcción del sector público
C 120	Ninguna							
C 210	Total						Junio de 2003	
C 330	Ninguna							
D 120	Total						Junio de 2003	
D 210	Total						Junio de 2003	

5. ESPAÑA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial	6 días		37	No se dispone de datos al nivel de 4 dígitos		Final de 2000 para plazo suplementario. Junio de 2003 para las actividades, corrección por días hábiles y año base	Corrección por días hábiles sólo disponible para MIGS. Año base: 1990
A 120 A 121 A 122	Total						Junio de 2003	
A 130	Total						Final de 2002	
A 131 A 132	Total						Junio de 2003	
A 210	Ninguna							
A 220	Total						Final de 2002	Se dispone de la variable promedio de horas trabajadas por trabajador y mes
A 230	Total						Junio de 2003	Se dispone de la variable promedio de ingresos por trabajador y mes
A 310	Total						Junio de 2003	
A 311	Parcial			37	No se dispone de datos al nivel de 4 dígitos		Junio de 2003 para las actividades y año base	Año base: 1990

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 312	Total						Junio de 2003	
B 110	Parcial	15 días					Final de 2001	
B 115 B 116	Parcial	15 días					Junio de 2003	
B 130	Parcial						Final de 2002	
B 135 B 136	Parcial						Junio de 2003	
B 210 B 220 B 230	Ninguna							
B 320	Parcial						Junio de 2003	
B 321	Ninguna							
B 322	Parcial						Junio de 2003	
B 411 B 412	Parcial	2 meses					Junio de 2003	
C 120	Parcial			52.31, 52.32, 52.5, 52.6	52.11, 52.12, 52.2, 52.3		Junio de 2002 para las actividades. Junio de 2003 para corrección por días hábiles	Corrección por días hábiles no disponible
C 210	Parcial			52.31, 52.32, 52.5, 52.6			Junio de 2002	Cálculo aproximado mediante C 211

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
C 330	Parcial			52.31, 52.32, 52.5, 52.6	52.11, 52.12, 52.2, 52.3		Junio de 2002	Cálculo aproximado mediante C 123
D 120	Total						Junio de 2003	
D 211	Total						Junio de 2003	

6. FRANCIA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial	8 días		30, 37			Final de 2001 para plazo suplementario. Junio de 2003 para las actividades	
A 120	Parcial	5 días		16			Final de 2000 para plazo suplementario. Junio de 2003 para la actividad	
A 121 A 122	Total						Final de 2000	
A 130 A 131 A 132	Total						Final de 2002	
A 210	Ninguna							Cálculo aproximado mediante A 211
A 220 A 230	Total						Final de 2000	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 310	Total						Final de 2002	
A 311	Parcial			11, 13, 18, 30, 35, 37			Final de 2002	
A 312	Total						Final de 2002	
B 110 B 115 B 116	Ninguna							
B 130 B 135 B 136	Total						Final de 2002	
B 210	Ninguna							Cálculo aproximado mediante 211
B 220 B 230	Total						Final de 2000	
B 320	Parcial	1 mes					Final de 2000	
B 321 B 322	Total						Final de 2001	
B 411 B 412	Ninguna							
C 120	Parcial	10 días para el nivel de agregado y división					Final de 2000	Corrección por días hábiles sólo disponible con ajuste estacional

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
C 210	Parcial				Nivel agregado no disponible		Final de 2002	Cálculo aproximado mediante 211
C 330	Parcial	10 días para el nivel de agregado y de división					Final de 2000	C 123 suministrado. Corrección por días hábiles sólo disponible con ajuste estacional
D 120	Parcial			51.1			Final de 2002	Corrección por días hábiles sólo disponible con ajuste estacional
D 210	Ninguna							Cálculo aproximado mediante 211

7. IRLANDA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial	Plazo suplementario para: 1. Datos generales (entre 9 meses para los datos de octubre de 1999 y 1 mes para los de octubre de 2000. Los datos de noviembre de 2000 se entregarán dentro del plazo) 2. Datos sectoriales detallados (entre 9 meses para los datos de octubre de 1999 y 5 semanas para los de octubre de 2000 a diciembre de 2001)					Final de 2001	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 120	Parcial	Plazo suplementario para: 1. Datos generales (entre 17 meses para los datos de julio de 1999 y 1 mes para los de octubre de 2000. Los datos de noviembre de 2000 se entregarán dentro del plazo) 2. Datos sectoriales detallados (entre 17 meses para los datos de julio de 1999 y 6 semanas para los de octubre de 2000 a diciembre de 2001)					Final de 2001	
A 121 A 122	Total						Junio de 2003	
A 130	Total						Final de 2002	
A 131 A 132	Total						Junio de 2003	
A 210	Parcial	Sí. Se cumplirá el plazo del cuarto trimestre de 2000						
A 220	Parcial	Sí. Se cumplirá el plazo del cuarto trimestre de 2000						Trabajadores no industriales excluidos (esta excepción finaliza en junio de 2003)

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 230	Parcial	Sí. Se cumplirá el plazo del cuarto trimestre de 2000						
A 310 A 311 A 312	Parcial						Diciembre de 2001 (aunque probablemente antes)	No en la NACE Rev.1
B 110	Total						Diciembre de 2002	
B 115	Total						Junio de 2003	
B 116	Total						Junio de 2003	
B 130	Parcial	3 meses					Cumplirá el plazo a mediados de 2001 (utilizando las licencias de construcción para el cálculo aproximado)	
B 135 B 136	Total						Junio de 2003	
B 210	Ninguna							
B 220 B 230	Parcial	Sí					Final de 2001	
B 320	Parcial							
B 321 B 322	Total						Final de 2001	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 411 B 412	Parcial	3 meses. Cumplirá el plazo a mediados de 2001				Desglose por tipo de construcción no totalmente disponible hasta junio de 2003		
C 120	Parcial			NACE 52.61 no cubierta			Final de 2001	
C 210	Parcial	Hasta diciembre de 2001			Nivel de división sólo disponible hasta junio de 2003			
C 330	Ninguna							Cálculo aproximado mediante C 123
D 120 D 210	Parcial	Hasta diciembre de 2001			Nivel de división sólo disponible hasta junio de 2003			

8. ITALIA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial			37			Junio de 2003	
A 120 A 121 A 122	Parcial			37			Junio de 2003	
A 130 A 131 A 132	Parcial	10 días naturales					Junio de 2003	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 210	Parcial			10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 36, 37			Junio de 2001	Cálculo aproximado mediante variable A 211. Sólo se incluyen las empresas de más de 500 asalariados
A 220	Parcial			10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 36, 37			Junio de 2003	Sólo se incluyen las empresas de más de 500 asalariados
A 230	Parcial			10, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 36, 37			Junio de 2001	Sólo se incluyen las empresas de más de 500 asalariados
A 310	Total						Junio de 2003	
A 311	Parcial			37			Junio de 2003	
A 312	Total						Junio de 2003	Cálculo aproximado mediante variable A 313
A 313	Parcial	15 días naturales para el total de la industria. 1 mes para 3 dígitos			Nivel de 4 dígitos no disponible		Junio de 2003	
B 110	Parcial	4 meses					Principio de 2001 para corrección por días hábiles. Junio de 2003 para nuevas construcciones. Final de 2001 para plazo suplementario	Corrección por días hábiles no disponible. Sólo se cubren nuevas construcciones
B 115	Parcial	2 meses					Junio de 2003 para nuevas construcciones y plazo suplementario	Sólo se cubren nuevas construcciones

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 116	Parcial	4 meses					Junio de 2003 para nuevas construcciones y plazo suplementario	Sólo se cubren nuevas construcciones
B 130	Total						Final de 2002	
B 135 B 136	Total						Junio de 2003	
B 210	Parcial						Junio de 2001	Cálculo aproximado mediante B 211. Sólo se incluyen ofertas de trabajo
B 220	Total						Junio de 2003	
B 230	Total						Junio de 2001	
B 320 B 321 B 322	Ninguna							
B 411 B 412	Parcial	3 meses			Sólo se dispone de agregados (puntos f.4 y f.5 del anexo B)		Junio de 2001 para agregados. Junio de 2003 para plazo suplementario	
C 120	Parcial						Junio de 2001	Corrección por días hábiles no disponible
C 210	Parcial			Suma de clase 52.11 y grupo 52.2. Suma de clase 52.12 y grupos 52.3 a 52.6. Suma de grupos 52.1 a 52.6			Junio de 2001	Cálculo aproximado mediante variable C 211. Sólo se incluyen las empresas de más de 500 asalariados

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
C 330	Ninguna							
D 120	Total						(*)	(*)
D 210	Parcial						Junio de 2001	Cálculo aproximado mediante 211. Sólo se incluyen las empresas de más de 500 asalariados

(*) Véase el cuadro en apéndice.

9. LUXEMBURGO

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial	15 días					Enero de 2003	
A 120	Ninguna							
A 121								
A 122								
A 130	Parcial	15 días					Enero de 2003	
A 131								
A 132								
A 210	Ninguna							
A 220								
A 230								
A 310								
A 311								
A 312								

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 110 B 115 B 116 B 130	Parcial			Sección F excepto grupo 45.2			Enero de 2001	
B 135 B 136	Total						Enero de 2001	
B 210 B 220 B 230	Parcial			Sección F excepto grupo 45.2			Enero de 2001	
B 320	Ninguna							
B 321 B 322	Total						Junio de 2003	
B 411 B 412	Ninguna							
C 120	Ninguna							
C 210	Total						Enero de 2001	Cálculo aproximado mediante C 211
C 330	Ninguna							

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
D 120 D 210	Total						Enero de 2001 para suma de 50.1, 50.3 y 50.4; 50.2; 50.5; 51 al nivel de 3 dígitos; 55. Enero de 2003 para 64 al nivel de 3 dígitos; 60, 61, 62, 63, 72 al nivel de 2 dígitos; suma de 74.11, 74.12, 74.13 y 74.14; suma de 74.2 y 74.3; 74.4 a 74.8, al nivel de 3 dígitos	Variable 211 utilizada para efectuar el cálculo aproximado de la variable 210

10. PAÍSES BAJOS

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Ninguna							
A 120 A 121 A 122	Parcial			37			Final de 2000	
A 130 A 131 A 132	Parcial			17.4, 17.6, 18.1, 18.3, 24			Final de 2000	
A 210 A 220 A 230	Ninguna							

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 310 A 311 A 312	Ninguna							
B 110	Ninguna							
B 115 B 116	Ninguna							
B 130	Total						Mediados de 2001	
B 135	Total						Mediados de 2001	
B 136	Total						Mediados de 2001	
B 210 B 220 B 230	Ninguna							
B 320 B 321 B 322	Ninguna							
B 411 B 412	Parcial	2 meses					Junio de 2003	
C 120	Parcial			52.31			Julio de 2001 para 52.31 y para corrección por días hábiles	Corrección por días hábiles no disponible

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
C 210	Parcial				Desgloses según el punto f.3 del anexo C no disponibles		Septiembre de 2001	
C 330	Parcial			52.31	52.12 y 52.61 no pueden separarse		Julio de 2001 para 52.31	
D 120	Parcial	9 meses para 51.1 a 51.5, 51.7, 60 a 64		50.1, 50.3, 50.4, 51.1 a 51.5, 51.7, 60 a 64, 74			Final de junio de 2002 para plazo suplementario. Final de diciembre de 2001 (período de referencia: primer trimestre de 2000) para cobertura de actividades 51.1 a 51.5, 51.7, 60 a 64. Final de diciembre de 2001 para cobertura de actividades 50.1, 50.3 y 50.4. Junio de 2003 para cobertura de la actividad 74 y corrección por días hábiles	Corrección por días hábiles no disponible
D 210	Ninguna							

11. AUSTRIA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial	1 mes y 3 días					Enero de 2001	
A 120 A 121 A 122	Parcial	18 días					Enero de 2001 para plazo suplementario. Julio de 2003 para unidad de observación	Se utiliza la empresa en vez de la unidad de actividad económica

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 130 A 131 A 132	Parcial	29 días					Enero de 2001	
A 210 A 220 A 230	Ninguna							
A 310 A 311 A 312	Total						Julio de 2001 para A 311. Julio de 2003 para A 310 y A 312	Cálculo trimestral aproximado de A 312 mediante A 313
B 110 B 115 B 116	Parcial	18 días					Enero de 2001	
B 130 B 135 B 136 B 210 B 220 B 230	Ninguna							
B 320 B 321 B 322	Parcial						Enero de 2002	Año base: 1990 para las 3 variables
B 411	Parcial	2 meses	Datos anuales para 1998 y 1999				Q 1 2000 para frecuencia. Q 3 2003 para plazo suplementario	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 412	Total						Q 3 2003	
C 120	Parcial						Enero de 2002	Corrección por días hábiles no disponible
C 210	Ninguna							
C 330	Parcial						Enero de 2002 para corrección por días hábiles	Corrección por días hábiles no disponible. Cálculo aproximado mediante C 123
D 120	Parcial			55, 60, 61, 62, 63, 64, 72, 74			Q 1 2002 para corrección por días hábiles para NACE 50, 51. Q 3 2003 para 55, 60, 61, 62, 63, 64, 72, 74	Corrección por días hábiles no disponible
D 210	Parcial			55, 60, 61, 62, 63, 64, 72, 74			Q 3 2003	Cálculo aproximado de NACE 55, 60, 61, 62, 63, 64, 72, 74 mediante D 211 (unidad administrativa en vez de empresa)

12. PORTUGAL

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial			30, 37, 41			Junio de 2002	
A 120	Parcial			30, 37, 41			Junio de 2002	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 121 A 122	Parcial			30, 37, 41			Junio de 2002	
A 130 A 131 A 132	Total						Junio de 2002	
A 210	Parcial			30, 37, 41			Junio de 2002 para las actividades. Junio de 2002 para el cálculo aproximado mediante A 211	Cálculo aproximado mediante A 211
A 220 A 230	Parcial			30, 37, 41			Junio de 2002	
A 310	Parcial			19, 22, 28, 30, 32 a 35			Junio de 2002	
A 311	Parcial			19, 22, 28, 30, 32 a 35			Junio de 2002	
A 312	Parcial			22, 28, 30, 32 a 35			Junio de 2002	
B 110	Total						Final de 2001	
B 115 B 116 B 130 B 135 B 136 B 210 B 220 B 230 B 320 B 321 B 322	Total						Junio de 2002	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 411 B 412	Ninguna							
C 120	Ninguna							
C 210	Total						Junio de 2002	
C 330	Ninguna							
D 120 D 210	Total						Junio de 2002	

13. FINLANDIA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Ninguna							
A 120 A 121 A 122	Parcial	2 semanas					Final de 2001	
A 130 A 131 A 132	Ninguna							
A 210 A 220	Parcial			37			Final de 2001	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 230	Ninguna							
A 310 A 311 A 312	Parcial			37			Final de 2001	
B 110 B 115 B 116	Parcial	2 semanas					Final de 2001	
B 130	Total						Final de 2001	
B 135	Ninguna							
B 136	Total						Final de 2001	
B 210 B 220 B 230	Ninguna							
B 320 B 321 B 322 B 411 B 412	Ninguna							
C 120	Ninguna							
C 210	Parcial			Se dispone únicamente del nivel de división			Final de 2001	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
C 330	Ninguna							Cálculo aproximado mediante C 123
D 120 D 210	Ninguna							

14. SUECIA

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial			40			Junio de 2001	
A 120 A 121 A 122 A 130 A 131 A 132	Ninguna							
A 210 A 220 A 230	Total						Final de 2001	
A 310 A 311 A 312	Parcial			41, agregados para el total de la industria			Enero de 2001 para NACE 41. Final de 2001 para el total de la industria	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 110 B 115 B 116	Total						Final de 2001	
B 130 B 135 B 136	Total						Abril de 2002	
B 210 B 220 B 230	Total						Final de 2001	
B 320 B 321 B 322	Parcial						Junio de 2003	Año base: 1984
B 411 B 412	Ninguna							
C 120	Ninguna							
C 210	Total						Enero de 2000	
C 330	Ninguna							
D 120	Parcial			50, 51, 55, 60, 61, 62, 63, 64, 72, 74			Junio de 2000	
D 210	Total						Enero de 2000	

15. REINO UNIDO

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 110	Parcial			12, 13	10.2, 10.3, 11.2, 14.1, 14.4, 14.5, 15.88, 15.91, 15.92, 15.95, 17.1, 17.2, 18.1, 21.1, 22.14, 22.15, 22.3, 23.3, 26.11, 26.23, 26.24, 26.25, 26.5, 26.63, 26.64, 26.65, 26.66, 27.34, 27.35, 35.50, 36.2, 37 no disponibles al nivel de 4 dígitos		Final de 2001	
A 120	Parcial			36 (entiéndase ahora calculado por Eurostat)			Final de 2001	
A 121 A 122	Total						Final de 2001	
A 130 A 131 A 132	Parcial			Falta NACE 17, 18, 21, 24, 27			Junio de 2003	
A 210	Parcial				10, 12, 13 a 16, 36, 37		Final de 2001 para las actividades	Cálculo aproximado mediante A 211
A 220	Parcial							
A 230	Parcial				No se dispone del desglose al nivel de 2 dígitos		Junio de 2003 para Irlanda del Norte	Falta Irlanda del Norte
A 310	Parcial			10.2, 10.3, 11.2, 14.1, 14.4, 14.5, 15.88, 15.91, 15.92, 15.95, 17.1, 17.2, 18.1, 21.1, 22.14, 22.15, 22.3, 26.23, 26.24, 26.25, 26.5, 26.63, 26.64, 26.65, 26.66, 27.34, 27.35, 36.2, 37 no disponibles al nivel de 4 dígitos	Únicamente datos al nivel de 4 dígitos (no agregados)		Final de 2001	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
A 311	Parcial			10, 11, 12, 13, 14.1, 14.11, 14.2, 14.5, 15.93, 15.95, 17.11 a 17.17, 17.21 a 17.25, 21.11, 2.32, 22.3, 23.10, 26.52, 26.53, 27.21, 27.22, 27.35, 37, 37.10, 37.20, 40, 40.1, 40.2, 40.3			Final de 2001	
A 312	Parcial			10.2, 10.3, 11.2, 14.1, 14.4, 14.5, 15.88, 15.91, 15.92, 15.95, 17.1, 17.2, 18.1, 21.1, 22.14, 22.15, 22.3, 26.23, 26.24, 26.25, 26.5, 26.63, 26.64, 26.65, 26.66, 27.34, 27.35, 36.2, 37 no disponibles al nivel de 4 dígitos	Únicamente datos al nivel de 4 dígitos (no agregados)		Final de 2001	
B 110 B 115 B 116	Parcial						Final de 2001	Falta Irlanda del Norte. No se calcula la corrección por días hábiles
B 130 B 135 B 136	Ninguna						Junio de 2003	Falta Irlanda del Norte
B 210	Ninguna							Cálculo aproximado mediante A 211
B 220 B 230	Ninguna						Junio de 2003	

	Tipo de excepción	Plazo suplementario para la transmisión	Frecuencia	Actividades no cubiertas	Actividad no detallada	CC no detallada	Fecha final de la excepción	Otras excepciones
B 320 B 321 B 322	Ninguna							Cálculo aproximado mediante B 310
B 411	Total						Junio de 2003	
B 412	Total						Junio de 2003	
C 120	Parcial						Final de 2000	No se dispone de datos en forma no corregida. Falta Irlanda del Norte
C 210	Ninguna						Junio de 2003 para Irlanda del Norte	Cálculo aproximado mediante A 211
C 330	Parcial							Cálculo aproximado mediante C 123
D 120	Parcial			60, 61, 62, 63.23, 64.11			Junio de 2003	Corrección por días hábiles no disponible. Falta Irlanda del Norte
D 210	Ninguna							Cálculo aproximado mediante 211

Apéndice

DE LA SOLICITUD DE ITALIA

Lista de actividades económicas indicadas en el anexo D del Reglamento sobre estadísticas coyunturales; fechas en que estarán disponibles los primeros índices de cada una de las variables solicitadas

NACE	Nivel de detalle	Variable 120 (volumen de negocios)	Fecha de entrega de los primeros índices
50. Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor y motocicletas; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	2 dígitos NACE	"	
50.1. Venta de vehículos de motor	3 dígitos NACE	"	31.12.2001
50.3. Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor			
50.4. Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios			
50.2. Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	3 dígitos NACE	"	31.12.2001
50.5. Venta al por menor de carburantes para la automoción	3 dígitos NACE	"	31.12.2001
51. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3 dígitos NACE	"	
51.1. Intermediarios del comercio	3 dígitos NACE	"	31.12.2001
51.2. Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	3 dígitos NACE	"	31.12.2001
51.3. Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	3 dígitos NACE	"	31.12.2001
51.4. Comercio al por mayor de productos de consumo distintos de los alimenticios	3 dígitos NACE	"	
51.5. Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra y productos de desecho	3 dígitos NACE	"	
51.6. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo	3 dígitos NACE	"	31.12.2001
51.7. Otro comercio al por mayor	3 dígitos NACE	"	31.12.2001
55. Hostelería	2 dígitos NACE	"	31.12.2001
60. Transporte terrestre; transporte por tubería	2 dígitos NACE	"	31.12.2001
61. Transporte marítimo y por vías de navegación interiores	2 dígitos NACE	"	30.9.2000

NACE	Nivel de detalle	Variable 120 (volumen de negocios)	Fecha de entrega de los primeros índices
62. Transporte aéreo	2 dígitos NACE	"	30.9.2000
63. Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	2 dígitos NACE	"	31.12.2001
64.1. Actividades postales y de correos	3 dígitos NACE	"	30.9.2000
64.2. Telecomunicaciones	3 dígitos NACE	"	30.9.2000
72. Actividades informáticas	2 dígitos NACE	"	30.9.2000
74. Otras actividades empresariales	3-4 dígitos NACE	"	
74.11. Actividades jurídicas	4 dígitos NACE	"	31.12.2002
74.12. Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal			
74.13. Estudio de mercado y realización de encuestas de opinión pública			
74.14. Actividades de asesoramiento, dirección y gestión empresarial			
74.2. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades de consulta y asesoramiento técnico	3 dígitos NACE	"	31.12.2002
74.3. Ensayos y análisis técnicos			
74.4. Publicidad	3 dígitos NACE	"	31.12.2002
74.5. Selección y colocación de personal			
74.6. Servicios de investigación y seguridad			
74.7. Actividades industriales de limpieza			
74.8. Actividades empresariales diversas			